

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**  
**DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

---

**Denominación del responsable:**

La Unidad de Transparencia del Partido de la Revolución Democrática (UT-PRD), es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, **en el marco del artículo 64, inciso f) del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática vigente**, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados* (LGPDPSO) y el artículo 41 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (CPEUM).

**Domicilio del responsable:**

Benjamín Franklin No. 84, Colonia Escandón, C.P. 11800, Ciudad de México. Tel. conmutador: 10-85-80-00.

**Datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que son sensibles:**

- Nombre;
- Edad;
- Firma;
- Fotografía;
- CURP;
- RFC;
- Dirección;
- Cuentas bancarias;
- Teléfono;
- Correo electrónico; e
- Imagen

**Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento del titular:**

- La UT-PRD, recabará sus datos personales, pues es la instancia facultada para la recepción de su declaración patrimonial.
- Promover las actividades institucionales realizadas por las áreas que integran el Partido, a través de los distintos medios de comunicación o plataformas digitales, particularmente Facebook, Twitter, Instagram y Youtube, así como las páginas de este instituto político Partido de la Revolución Democrática.

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL  
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

---

**Transferencias de datos personales que requieran consentimiento:**

No se realizan transferencias que requieran del consentimiento de los titulares, pues estas se ciñen a desahogar requerimientos ante las siguientes autoridades:

- a) Instituto Nacional Electoral;
- b) Organismos Electorales en los Estados;
- c) Fiscalía Especializada en Delitos Electorales;
- d) Tribunales Locales en Materia Electoral;
- e) Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- f) Suprema Corte de Justicia de la Nación;
- g) Secretaría de la Función Pública; e
- h) Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular:**

No se realizan transferencias que requieran del consentimiento de los titulares.

**Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento:**

Conforme a los artículos 123 a 135 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática (Aprobado en el XV Congreso Nacional Extraordinario, celebrado los días 17 y 18 de noviembre de 2018), Publicado en el DOF el día 28 de Diciembre de 2018, así como el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documentales del Partido de la Revolución Democrática, publicado en la página web oficial del Partido de la Revolución Democrática, así como el artículo 41 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

**Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO:**

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de éste Instituto Político, ubicada en Benjamín Franklin 84, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP. 11800,

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL  
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

---

Ciudad de México, México, con número telefónico 10858000 ext. 8153, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo [transparenciaprdnacional2019@gmail.com](mailto:transparenciaprdnacional2019@gmail.com).

*Los requisitos para la solicitud serán los siguientes:*

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

**El domicilio de la Unidad de Transparencia, y**

Av. Benjamín Franklin 84, Planta Baja, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP. 11800, Ciudad de México, México  
[transparenciaprdnacional2019@gmail.com](mailto:transparenciaprdnacional2019@gmail.com), 10858000 ext. 8153

**Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.  
<http://www.prd.org.mx>

*Actualizado al 31 de marzo 2020*